

DIARIO SEVILLA / 16/9/2016

FERNANDO MENDOZA

La iglesia y la capilla doméstica de San Luis se han inaugurado estos días para acoger actividades de la Bienal de Flamenco. No debe sorprendernos. El templo, a pesar de su pequeño aforo, 150 personas, tiene una calidad acústica admirable. Antes de su cierre por restauración tuvo ocasionalmente un uso teatral. Durante algunos años se representó *Don Juan Tenorio*

en el día de difuntos y también se filmaron diversas películas, como *Carmen*

de Vicente Aranda. La capilla también puede acoger conciertos de música de cámara y otras actividades. Los dos monumentos pueden tener usos civiles, ya que están desacralizados, pero también son espacios extremadamente frágiles y debe haber criterios rigurosos para que su utilización no los dañe.

Lo que nos sorprende cuando entramos en la iglesia es su dimensión monumental. Aunque el templo es pequeño, la arquitectura logra el efecto de un gran espacio mediante la prolongación virtual e ilusionista del eje vertical. También observamos que hasta el último rincón está ornamentado con gran profusión de elementos. Este *horror vacui* es lo que los barrocos interpretaban como la perfección de los espacios. Entre otros elementos observaremos numerosas flores de lis, como homenaje a la recién llegada a España de la dinastía borbónica con Felipe V. Paradójicamente otro Borbón, Carlos III, expulsaría a la orden jesuita y confiscaría todos sus bienes, treinta años después de la inauguración del templo.

La iglesia y la capilla doméstica, además de haber constituido un gran recurso plástico para la educación religiosa y sentimental de los jóvenes novicios jesuitas del siglo XVIII, son grandes monumentos funerarios. En la iglesia todos los frentes de altar acumulan gran cantidad de relicarios y restos óseos con pequeñas identificaciones del santo a que pertenecen, lo que formalmente también contribuye al ya mencionado horror al vacío. En la cripta excavamos los restos óseos de más de trescientos individuos anónimos, restos que han sido clasificados y depositados en otro lugar del mismo edificio.

La iglesia, construida a la manera de la mezquita de la Roca de Jerusalén, que en el momento de su construcción se identificaba con el templo del mismo nombre, contiene una espectacular cripta funeraria, a la manera de los *rotunda martyrium*, edificios de planta circular o poligonal que eran frecuentes en los mausoleos romanos y los *martyria*

paleocristianos, espacios que acogían el enterramiento de un mártir por la fe. La capilla doméstica está adornada con espectaculares marcos de rocalla que contienen asimismo una

multitud de reliquias. Todo esto, según el gusto del barroco, une de forma espectacular la muerte con la belleza, como advertencia a los jóvenes novicios de que su fe podría costarles la vida en las lejanas tierras a las que estaban destinados y que, a pesar de ello, su memoria perduraría.

San Luis incorporó a los mejores artistas sevillanos de principios del siglo XVIII, pintores, escultores, retablistas o doradores y al mejor arquitecto de la época: Leonardo de Figueroa. Algunos artistas y artesanos incluso vivieron en el mismo barrio del conjunto de San Luis. Esto demuestra que los jesuitas de la época ponían en práctica el principio de excelencia: sólo contrataban a los mejores para ejecutar programas religiosos pensados y medidos cuidadosamente.

Invertir en restauración no es malgastar el dinero; por el contrario, es invertir en la cultura y en el futuro. No basta con restaurar, hay que abrir al público, reutilizar y divulgar la cultura propia de cada monumento para sacar partido a los fondos invertidos. La colaboración entre las diversas administraciones es una de las pocas formas viables de encontrar recursos para la restauración. En el caso de estos dos monumentos se ha contado con los fondos propios de la Diputación Provincial de Sevilla y la aportación del Ministerio de Fomento a través del *Uno por Ciento* C

ultural, programa que, desgraciadamente, la crisis ha paralizado.

La restauración ha mejorado extraordinariamente su metodología en los últimos años. Ya no es posible en nuestros días intervenir un monumento sin la aportación de importantes profesionales trabajando en equipo: arquitectos, arqueólogos, antropólogos, restauradores, historiadores o ingenieros. La restauración debe ser científica, más que creativa. Las leyes de Patrimonio y los convenios internacionales acotan de forma muy precisa las obras que son admisibles. Esto es también aplicable a los dos grandes monumentos civiles sevillanos que quedan por restaurar, la fábrica de Artillería y las Atarazanas.

El proceso de restauración debe documentar todo lo que se hace y luego divulgarlo. Es uno de los objetivos fundamentales: incrementar el conocimiento del monumento y transmitirlo de forma sencilla, fácil de entender.

La apertura de este conjunto de San Luis, cumbre del barroco, permite abrir el eje cultural Santa Catalina- Macarena por las calles Bustos Tavera y San Luis. Encontramos aquí iglesias mudéjares, Santa Catalina, San Marcos, Santa Marina o San Gil, conventos importantes como Santa Paula y Santa Isabel y palacios mudéjares como Dueñas y Marqueses de la Algaba. Esto permitiría no sólo ampliar la oferta cultural de Sevilla, sino descongestionar Santa Cruz y el entorno de los monumentos patrimonio de la humanidad.

El reto inmediato para la Diputación es ocupar el antiguo noviciado jesuita, que se encuentra en el mismo edificio que la iglesia y la capilla, con una actividad adecuada a la importancia de

estos dos monumentos. Dada su gran extensión, permitiría albergar un conjunto variado de actividades, desde el uso ciudadano y social al museístico, acogiendo por ejemplo parte del enorme legado de piezas artísticas que posee la Diputación y creando así un dinámico centro cultural de ámbito provincial y del barrio de San Luis.